

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA
COMPRA Y VENTA DE ORO GOLD Y MINERALES M&M CIA. LTDA.**

En la ciudad de Imbaya cantón de Antonio Ante provincia de Imbabura a los trece días del mes de febrero del 2018 a las diez horas, en las oficinas de la empresa ubicadas en el Barrio Santiago del Rey – Rancho del Valle en Imbaya, comparecen las siguientes personas Srta. María Josefina Morales Venegas, el Sr. Nelson Alfredo Morales Morales y el Sr. Raimundo Jair Morales Morales por sus propios derechos, etc .

Los socios presentes resuelven constituirse en Junta General Universal de socios, al amparo de la disposición del Art. 280 de la ley de Cías. Preside la Junta el Sr. Nelson Alfredo Morales morales y actúa como Secretaria la Srta. Josefina María Morales Venegas.

El Presidente de la Junta dispone en primer término que la Secretaria de la Junta, constate el quórum de asistencia; hecho lo cual la Secretario informa que se encuentran presentes, en persona o a través de sus representantes los siguientes socios:

<u>NOMBRES</u>	<u>No DE ACCIONES</u>	<u>V/NOMINAL</u>	<u>V/SUSCRITO</u>	<u>CAPITAL VALOR</u>	
				<u>PAGADO</u>	<u>A PAGAR</u>
Nelson Alfredo Morales Morales	140	1.00	140,00	140,00	
Raimundo Jair Morales Morales	140	1.00	140,00	140,00	
María Josefina Morales Venegas	140	1.00	140,00	140,00	
TOTALES	420		420.00	420,00	

El Presidente de la Junta expresa que, una vez que se ha dado cumplimiento con lo que dispone el reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas y Socios dictado por la Superintendencia de Cías, se pase a conocer el orden del día:

- 1.- INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017
- 2.- BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017
- 3.- DESTINO DE LAS UTILIDADES (PERDIDAS) 2017

Respecto del primer punto del orden del día, se procede a realizar la lectura del informe del Gerente de la compañía y la Junta General lo aprueba por unanimidad de votos.

Con relación al tercer punto del orden del día, el Presidente pone a consideración de los socios el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2017 , el mismo que es aprobado por unanimidad de votos.

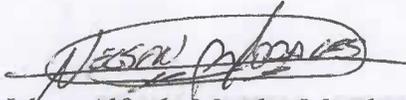
Se deja constancia de que los documentos mencionados estuvieron a disposición de los socios con anterioridad a la fecha de celebración de la Junta, y que los administradores se abstuvieron de votar en la aprobación de los mismos.

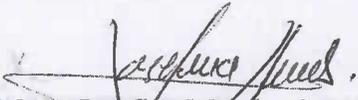
Una vez aprobado el Balance se pasa a conocer sobre el destino de los resultados. La Junta conoedora de que no hay movimiento económico por lo cual no hay resultado alguno, queda aprobado dicho punto

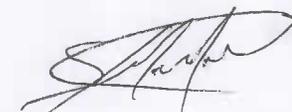
No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día se concede un receso para la elaboración del acta.

Reinstalada la cesión con los mismos asistentes se da lectura al presente instrumento el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la sesión a la doce horas y 15 minutos, y para constancia firman los presentes


SR. Nelson Alfredo Morales Morales
C.I. 1002871240
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO


Srta. Maria Josefina Morales Venegas
1001415205
SECRETARIA
SOCIA


SR. Raimundo Jair Morales Morales
C.I. 1002761219
SOCIO